

KIT PARA LA COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Cuaderno 1

Comunicación inclusiva y no sexista de ciencia, tecnología e innovación



Presentación

La Guía para la comunicación de la ciencia, tecnología e innovación con perspectiva de género es un recurso orientado a quienes desempeñan labores comunicativas. Su propósito es ofrecer conceptos clave y herramientas prácticas que contribuyan a acercar el conocimiento científico, tecnológico y de innovación a públicos no especializados, promoviendo su apropiación social. La apropiación social del conocimiento busca "salvar la brecha que separa al ciudadano común de la ciencia, dándole así los medios para que se forme una opinión sobre las prácticas y las políticas que afectan su vida cotidiana y pueda participar con más conocimiento y responsabilidad" (Vessuri, 2002, p. 89). Esta perspectiva subraya el papel activo de las personas en la interpretación y uso del conocimiento, más allá de su simple recepción.

A este entendimiento de la comunicación se suma la perspectiva de género. Incorporar una perspectiva de género implica visibilizar y valorar saberes y experiencias históricamente marginados, fomentar la participación equitativa de mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual diversas en la producción, circulación y uso del conocimiento, y cuestionar las jerarquías que han definido qué saberes se consideran legítimos o valiosos.

Con este enfoque, la guía se inscribe en los esfuerzos institucionales por avanzar hacia una ciencia más inclusiva, plural y democrática, reconociendo el papel fundamental que juega la comunicación en la transformación cultural y en la construcción de sociedades más justas.

1

Conceptos clave

Género

El género se refiere a la dimensión social de las distinciones basadas en el sexo. Esta noción permite cuestionar el determinismo biológico implícito en conceptos como "sexo" o "diferencia sexual". Es decir, al hablar de género, nos referimos a las categorías sociales que se asignan a los cuerpos sexuados para que lleguen a ser reconocidos como hombres o mujeres.

Asimismo, el género constituye una herramienta analítica fundamental para visibilizar y desnaturalizar las relaciones de poder, desigualdades y opresiones que subyacen al sistema sexo/género. Desde esta perspectiva, el género da cuenta de las formas en que se configuran las relaciones entre las personas en función de las expectativas, normas y jerarquías socialmente construidas (Gamba y Diz, 2021).

Por ejemplo, atributos tradicionalmente asociados a lo femenino, como la delicadeza o el cuidado, así como aquellos vinculados a lo masculino, como la rudeza o la competitividad, no son el resultado de un destino biológico o psíquico, sino el producto de procesos históricos, sociales y culturales que atraviesan todas las esferas de la vida en sociedad.

Perspectiva de género

Según la Política de Equidad de Género de la PUCV, la perspectiva de género es una aproximación epistémica y ética que permite evidenciar las desigualdades de género, sus efectos prácticos en la organización institucional y las posibles alternativas para promover el cambio. Este enfoque reconoce que no basta con garantizar igualdad en derechos, sino que también es necesario considerar las condiciones materiales y simbólicas que permiten su ejercicio efectivo.

Desde esta mirada, los sistemas de género se entienden como conjuntos de prácticas, representaciones, normas y valores que las sociedades construyen a partir de las diferencias sexuales y que influyen en las relaciones entre las personas (Gamba y Diz, 2021).

Aplicada a la ciencia, la tecnología y la innovación, la perspectiva de género permite visibilizar sesgos, desigualdades y formas de exclusión que afectan la producción, circulación y valoración del conocimiento. Incorporarla en la comunicación científica contribuye a construir una comunicación más inclusiva, crítica y equitativa.



Equidad de género

La equidad de género se refiere a la **generación de condiciones simbólicas y materiales que permitan a las mujeres y a otros grupos históricamente excluidos desarrollarse plenamente y en igualdad de oportunidades**. Supone avanzar hacia una sociedad más justa, reconociendo tanto las diferencias como las desigualdades. En el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación, promover la equidad de género implica identificar y desmontar barreras estructurales y simbólicas que limitan la participación de mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual diversas, al tiempo que se fomenta una cultura más inclusiva y diversa. Como toda forma de equidad, busca eliminar tanto las desigualdades sociales como las prácticas discriminatorias que vulneran los derechos de las personas.

Brechas de género

Según la Política de Equidad de Género, las brechas de género corresponden a las diferencias y desigualdades que afectan a personas de distintos géneros en el acceso, participación, reconocimiento y control de recursos, oportunidades y espacios de desarrollo. Estas brechas reflejan las barreras estructurales y culturales que aún persisten en la sociedad, limitando el ejercicio pleno de derechos y la igualdad de oportunidades.

En el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación, las brechas de género pueden manifestarse, por ejemplo, en la subrepresentación de mujeres en determinadas disciplinas, en el acceso desigual a posiciones de liderazgo o financiamiento, y en el menor reconocimiento de sus contribuciones. Identificarlas y abordarlas constituye avanzar hacia entornos más inclusivos y equitativos.



Comunicación

La comunicación de la ciencia, tecnología e innovación **es un proceso dinámico de intercambio y construcción colectiva de saberes que busca acercar el conocimiento científico a públicos diversos, más allá de los ámbitos especializados.** Implica el uso de estrategias que permiten traducir, contextualizar y resignificar los contenidos sin simplificarlos ni perder su complejidad (García, 2019). Este proceso abarca tanto la divulgación —como práctica orientada a explicar de forma clara y comprensible los avances científicos— como la popularización, entendida como una apropiación social del conocimiento que involucra a múltiples actores en su interpretación, circulación y uso.

Adoptar una perspectiva de género en este campo implica reconocer que el conocimiento no es neutro ni universal, sino situado, afectivo y político. También implica visibilizar las voces, experiencias y saberes históricamente excluidos, y promover formas de comunicación más inclusivas, críticas y participativas.

Asimismo, supone reconocer la existencia de desigualdades estructurales y múltiples formas de discriminación vinculadas al género (Gamba y Diz, 2021), que influyen tanto en la producción como en la comunicación del conocimiento. Desde esta mirada, se busca visibilizar voces, experiencias y saberes históricamente excluidos, promoviendo formas de comunicación más inclusivas, críticas y participativas.

Violencia de género

Según el Modelo de Prevención de la Violencia y Discriminación de Género, y de Promoción de una Cultura Institucional basada en los Derechos Humanos y Equidad de Género de la PUCV, la violencia de género comprende distintas formas de abuso, discriminación y violencia ejercidas contra las personas en razón de su género. Estas pueden manifestarse a través de prácticas simbólicas, económicas, físicas, sexuales o psicológicas, y se sustentan en relaciones desiguales de poder, así como en normas, creencias y prácticas que perpetúan la desigualdad.

De acuerdo con Segato (2016), la violencia de género constituye un fenómeno estructural que no se limita a hechos aislados, sino que se produce y reproduce mediante instituciones, normas culturales y relaciones históricas de poder.

Apropiación social del conocimiento

La apropiación social del conocimiento es un proceso mediante el cual distintos grupos y comunidades se relacionan activamente con los saberes científicos, tecnológicos y técnicos, incorporándolos a sus propias prácticas, intereses y marcos culturales. No se trata solo de recibir información, sino de participar en la interpretación, circulación, uso y resignificación del conocimiento, reconociendo que su valor no reside únicamente en su origen académico, sino también en su utilidad social, su relevancia contextual y su potencial transformador (Vessuri, 2002). Desde una perspectiva de género, la apropiación social del conocimiento implica visibilizar y valorar saberes y experiencias históricamente marginados, promover la participación equitativa de mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual diversas en los procesos de producción y uso del conocimiento, y cuestionar las jerarquías que han definido qué saberes son considerados legítimos o valiosos. Así, se impulsa una ciencia más democrática, plural e inclusiva.



Violencia mediática

La violencia mediática se refiere a **toda forma de difusión de mensajes, imágenes o discursos a través de medios de comunicación, plataformas digitales y productos culturales que reproduzcan, justifiquen, legitimen o banalicen la desigualdad de género y las violencias contra mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual diversas.** Esta violencia puede expresarse de manera directa —a través de contenidos misóginos, sexistas o discriminatorios— o de forma más encubierta, mediante la omisión, la estigmatización o la reproducción de roles tradicionales de género. (Maffia & Moretti, 2005).

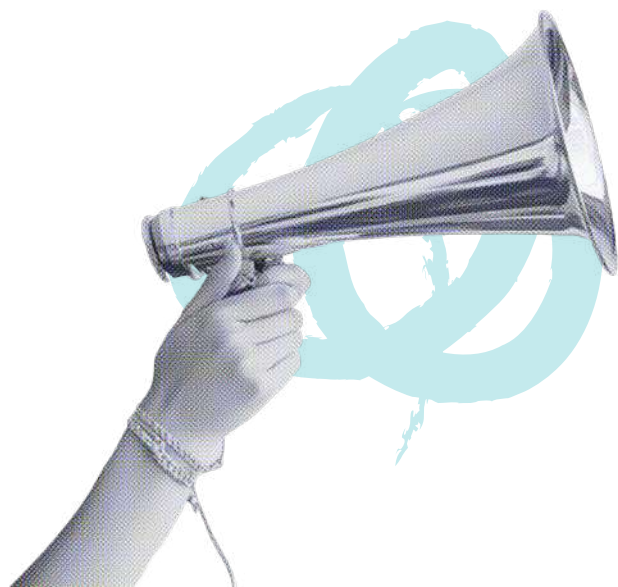
En el campo de la comunicación de la ciencia, se manifiesta, por ejemplo, cuando se refuerzan estereotipos sobre quiénes “deben” ocupar roles de autoridad intelectual o técnica, cuando se trivializan los aportes de mujeres científicas o cuando se invisibilizan ciertas problemáticas que afectan desproporcionadamente a ciertos grupos. Evitar la violencia mediática en la comunicación científica conlleva asumir una responsabilidad ética en la producción y circulación de contenidos, cuidando tanto el lenguaje como las imágenes y enfoques narrativos.



Violencia simbólica

La violencia simbólica **se manifiesta a través de significados, representaciones, gestos, imágenes, estereotipos y usos del lenguaje que refuerzan y naturalizan relaciones de poder desiguales**. Actúa de manera sutil y muchas veces invisible, validando la subordinación o exclusión de ciertos grupos —especialmente mujeres, disidencias sexuales y cuerpos racializados o feminizados—. La violencia simbólica ocurre en la medida en que dominador y dominado comparten ciertos principios que permiten la reproducción de un determinado orden social (Bourdieu, 2013).

En el ámbito de la comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, esta forma de violencia se expresa, por ejemplo, en la invisibilización de científicas, en la reproducción de estereotipos de género sobre quiénes pueden producir conocimiento, o en el uso de un lenguaje sexista o excluyente. Incorporar una perspectiva de género en la comunicación científica implica cuestionar estas formas de violencia simbólica, promover representaciones más inclusivas y contribuir a la transformación de los imaginarios sociales.





Interseccionalidad

Según el Modelo de Prevención de la Violencia y Discriminación de Género, y de Promoción de una Cultura Institucional basada en los Derechos Humanos y Equidad de Género de la PUCV, la interseccionalidad es una perspectiva que permite comprender cómo distintas dimensiones de la identidad y la experiencia social, como el género, la orientación sexual, la identidad de género, la edad, la discapacidad, la etnia, la nacionalidad o la situación socioeconómica, interactúan entre sí y generan experiencias diferenciadas de privilegio, exclusión o discriminación. Este enfoque reconoce que las desigualdades no actúan de manera aislada, sino que se entrecruzan y afectan a las personas de distintas formas (Hill Collins y Bilge, 2019; Gamba y Diz, 2021).

En el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación, la interseccionalidad permite visibilizar barreras y experiencias diversas que pueden permanecer invisibilizadas cuando se analiza una sola dimensión de la desigualdad. Incorporar esta perspectiva contribuye a una comunicación más inclusiva, representativa y sensible a la diversidad de las personas y sus trayectorias.

Comunicación inclusiva y no sexista de ciencia, tecnología e innovación

La comunicación inclusiva y no sexista de ciencia, tecnología e innovación es fundamental para promover una cultura más equitativa y representativa en estos campos históricamente marcados por sesgos de género. Adoptar una comunicación que visibilice a todas las personas, sin excluir ni subordinar identidades por razones de género, no solo favorece la participación de mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual diversas en la producción y difusión del conocimiento, sino que también enriquece los procesos científicos al incorporar múltiples perspectivas.

La comunicación inclusiva suele asociarse, en primer lugar, al uso del lenguaje no sexista, y si bien es una arista esencial de esta práctica, no se reduce a ella. Una mirada más integral permite identificar otras dimensiones que aquí han sido sintetizadas en cuatro puntos esenciales:

- 1 Presentar hallazgos científicos de manera accesible, rigurosa y sensible al género.
- 2 Lenguaje y enfoques que eviten reforzar estereotipos de género.
- 3 Estrategias para hacer que los temas científicos sean atractivos para audiencias diversas.
- 4 Errores comunes en la cobertura de mujeres en la ciencia y cómo evitarlos.

2.1

Presentar hallazgos científicos de manera accesible, rigurosa y sensible al género.

Presentar hallazgos científicos de manera accesible y rigurosa a la vez implica encontrar un equilibrio entre claridad y precisión, de modo que el conocimiento especializado pueda ser comprendido por audiencias no expertas sin distorsionar su contenido. Esta práctica requiere un ejercicio cuidadoso de traducción conceptual, en el que se reformulan términos técnicos, se contextualizan los resultados y se explicitan los supuestos y alcances de la investigación, manteniendo la fidelidad a los datos y la lógica argumentativa. La accesibilidad no debe entenderse como una simplificación reductiva, sino como una apertura comunicativa que amplía el impacto social de la ciencia y fortalece su función pública, favoreciendo el pensamiento crítico y el diálogo informado entre distintos sectores de la sociedad.

Además, que sean sensibles al género implica que reconozcan cómo las desigualdades de género atraviesan tanto los procesos de producción como de comunicación del conocimiento. Esto significa, por un lado, visibilizar los sesgos de género presentes en los marcos teóricos, metodologías, muestras y formas de análisis; y por otro, evitar representaciones estereotipadas o lenguaje excluyente al comunicar los resultados. Una comunicación sensible al género promueve la inclusión de diversas voces y experiencias, considerando también intersecciones con clase, etnicidad, edad y personas con identidad de género y orientación sexual diversas.

CASO 1: RIGUROSIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS CIENTÍFICOS

Mujeres y las matemáticas _____

Brecha de género preocupa en SIMCE 2025 pese a recuperación de aprendizajes

Investigadores del CIAE y académicos del Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la U. de Chile analizan los principales resultados del SIMCE 2025, que muestran una recuperación de los aprendizajes tras la pandemia, pero alertan por la persistente brecha de género en matemáticas y los desafíos estructurales de la educación media.

¿Qué se comunica?

Se informan los resultados nacionales del SIMCE 2025, destacando una recuperación de los aprendizajes a niveles prepandemia. Sin embargo, se pone una "alerta roja" sobre la brecha de género en matemáticas, la cual se ha duplicado o triplicado en ciertos niveles (como 4° y 8° básico), vinculando este fenómeno con la ansiedad matemática y la falta de políticas estructurales en educación media.

¿Qué aciertos presenta?

- **Interdisciplinariedad:** No se limita a un puntaje; conecta los resultados con la economía (igualdad salarial) y la psicología (autoestima y ansiedad).
- **Contextualización:** Explica que la brecha no es un hecho aislado, sino que Chile se sitúa como uno de los países con mayores desigualdades de la OCDE y Latinoamérica.
- **Mediación técnica:** Define con claridad conceptos complejos como "ansiedad matemática", permitiendo que el público general entienda que el bajo rendimiento de las niñas tiene una base emocional y social, no biológica.

¿Qué desafíos presenta aún?

- **Invisibilidad de la "causa raíz" en el aula:** Aunque menciona que los docentes motivan (81%), la nota no profundiza en cómo esos mismos docentes (a veces de forma inconsciente) podrían estar transmitiendo la ansiedad matemática específicamente a las niñas.
- **Complejidad de datos:** La acumulación de cifras (puntos, porcentajes, años de comparación) puede saturar al lector no experto, haciendo que el mensaje central sobre la urgencia de la brecha de género se pierda entre los datos de "recuperación post-pandemia".

¿Cómo se podría mejorar?

- Incluir un breve testimonio o caso de éxito de una intervención en un aula donde se haya reducido la ansiedad matemática.
- Dado que se menciona que las expectativas de padres y madres influyen, la nota podría cerrar con 2 o 3 consejos prácticos para fomentar el autoconcepto matemático de las niñas en el hogar.

2.2

Lenguaje y enfoques que eviten reforzar estereotipos de género

En la divulgación científica, el lenguaje y los enfoques utilizados desempeñan un papel crucial en la reproducción o cuestionamiento de estereotipos de género. Evitar representaciones que asocien ciertas disciplinas, habilidades o intereses con un género determinado —por ejemplo, la idea de que la ingeniería es “naturalmente” masculina o que las ciencias sociales son “propias” de mujeres— es esencial para construir narrativas más equitativas. Esto implica revisar tanto las expresiones lingüísticas como las imágenes, ejemplos y referentes que se emplean, asegurándose de representar la diversidad de trayectorias, experiencias y cuerpos que participan en la ciencia.

Adoptar enfoques que visibilicen la contribución de mujeres y personas de géneros diversos, sin recurrir a excepciones, permite fomentar imaginarios más inclusivos y contrarrestar las barreras simbólicas que limitan la participación plena en los espacios de producción de conocimiento.

CASO 2: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

La RAE se muestra cristalina a la hora de nombrar a las ingenieras

Esta norma es parte de un esfuerzo más amplio por parte de la RAE para promover el uso correcto y no sexista del lenguaje.

¿Qué se comunica?

El correcto uso gramatical del género en las profesiones enunciado por la Real Academia Española (RAE). A primera vista, el titular puede parecer positivo porque alude a una aclaración sobre el uso del femenino ("ingeniera"). Pero su formulación reproduce al menos tres problemas importantes desde una perspectiva de género.

¿Qué errores presenta?

- Sugiere que el uso del femenino es excepcional o conflictivo: El titular pone el foco en la acción de "nombrar a las ingenieras" como algo digno de mención o explicación. Esto refuerza la idea de que nombrar en femenino —en profesiones tradicionalmente masculinizadas como la ingeniería— es algo inusual, problemático o controversial. Esto contribuye a naturalizar el masculino como norma y a presentar el femenino como una excepción que "necesita aclaración".
- Refuerza la autoridad normativa de la RAE sobre el lenguaje inclusivo: El uso de la expresión "se muestra cristalina" sugiere que la RAE tiene la última palabra en una discusión que es profundamente política y cultural. La RAE históricamente ha desestimado el lenguaje inclusivo y, en muchos casos, ha sostenido posturas que niegan la dimensión social y simbólica del lenguaje en relación con el género. Darle centralidad a su posicionamiento refuerza estructuras de autoridad conservadoras sobre el uso del lenguaje, invisibilizando otras fuentes de legitimidad (como los feminismos, los movimientos sociales, o el ámbito académico crítico).

- No problematiza la exclusión estructural: Aunque el titular habla de "ingenieras", no pone en discusión la escasa representación de mujeres en las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), ni cómo el lenguaje refleja y reproduce esa desigualdad. Así, al reducir la discusión a una "aclaración gramatical", se desvía la atención de los procesos estructurales que excluyen o invisibilizan a las mujeres en estos campos.

¿Cómo se podría mejorar?

- Evitar la excepcionalidad del femenino y ampliar el foco, sugiriendo un tratamiento más equitativo y general del tema.
- Este ejemplo muestra cómo incluso en textos bien intencionados, el lenguaje puede reproducir formas sutiles de exclusión. Analizar estos casos ayuda a reflexionar sobre los marcos culturales desde los cuales se comunica el conocimiento y a fomentar prácticas más inclusivas y críticas en la divulgación científica.

Propuesta de redacción alternativa:

"La RAE aclara el uso de términos de género en profesiones científicas".

Criterios trabajados

Análisis crítico de estereotipos de género.

2.3

Estrategias para hacer que los temas científicos sean atractivos para audiencias diversas.

Hacer que los temas científicos resulten atractivos para audiencias diversas requiere el diseño de estrategias comunicativas que reconozcan la pluralidad de intereses, trayectorias y contextos socioculturales de las personas. Esto implica, por un lado, vincular los contenidos científicos con problemáticas cotidianas o preguntas significativas para distintos grupos, y por otro, diversificar los formatos y lenguajes utilizados —incluyendo narrativas visuales, audiovisuales, interactivas o basadas en relatos personales— que permitan una apropiación más cercana y situada del conocimiento. Asimismo, incorporar referentes culturales diversos, evitar tecnicismos innecesarios y fomentar espacios de diálogo y participación son claves para generar experiencias significativas. En lugar de asumir una audiencia homogénea y pasiva, estas estrategias reconocen la ciencia como un proceso vivo, relacional y contextualizado, capaz de resonar con múltiples formas de habitar y entender el mundo.

CASO 3: ESTRATEGIAS PARA AUDIENCIAS DIVERSAS

Ciencia

Shots de Ciencia: “en América Latina hay un síndrome del impostor científico”

Este grupo de periodistas y biólogos colombianos reflexionan sobre grandes incógnitas y dudas del día a día a través de las redes sociales. Uno de los objetivos, dicen, es resaltar la ciencia ‘made in’ el sur global.

¿Qué se comunica?

“Shots de Ciencia” es un colectivo colombiano que busca democratizar el conocimiento científico en América Latina. A través de videos breves y dinámicos en redes sociales, abordan preguntas científicas cotidianas con humor y claridad, explicando investigaciones en un contexto accesible y entretenido. Su objetivo es hacer que la ciencia sea divertida y placentera, llegando a una audiencia amplia y diversa.

¿Qué fortalezas presenta?

- Uso de plataformas digitales populares: Aprovechan redes sociales como Instagram y TikTok para difundir contenido científico de manera atractiva y accesible.
- Lenguaje claro y humorístico: Emplean un lenguaje sencillo y humor para explicar conceptos científicos complejos, facilitando la comprensión y el interés del público.

- Contextualización regional: Abordan temas relevantes para la audiencia latinoamericana, promoviendo la ciencia regional y abordando fenómenos como el "síndrome del impostor científico" en América Latina.
- Diversidad de voces: Reconocen la necesidad de incluir más perspectivas diversas, especialmente sobre temas relacionados con las mujeres, para enriquecer y ampliar su contenido.

Criterios trabajados

- Estrategias para hacer que los temas científicos sean atractivos para audiencias diversas.
- Uso de lenguaje claro y humorístico.
- Contextualización regional y promoción de la ciencia local.
- Inclusión y diversidad en la comunicación científica.

2.4

Errores comunes en la cobertura de mujeres en la ciencia y cómo evitarlos.

Uno de los errores más comunes en la cobertura de mujeres en la ciencia es presentarlas como excepciones o casos extraordinarios, lo cual refuerza implícitamente la idea de que el ámbito científico es predominantemente masculino. Otro error frecuente es centrarse en aspectos personales o familiares —como la conciliación entre maternidad y carrera— en detrimento de sus aportes profesionales y rigurosidad intelectual, algo que rara vez se aplica a sus colegas varones.

Además, es habitual que se use un lenguaje condescendiente o se omita el uso de sus títulos y cargos, disminuyendo su autoridad científica. Para evitar estas prácticas, es fundamental adoptar un enfoque equitativo que visibilice sus contribuciones con el mismo nivel de profundidad y reconocimiento que se otorga a los hombres, utilizando un lenguaje inclusivo, respetuoso y profesional. También es clave contextualizar sus trayectorias en relación con las estructuras y barreras de género que atraviesan el campo científico, sin reducir sus historias a relatos individuales de superación.

CASO 4: ERRORES COMUNES EN LA COBERTURA DE MUJERES EN LA CIENCIA

Mujeres en ciencia

La científica que estudia la degradación del ecosistema con el pelo de lobos y leones marinos

La uruguaya Valentina Franco-Trecu, ganadora del reconocimiento L'Oréal Unesco 'Por las Mujeres en la Ciencia', estudia la acumulación de mercurio en estos mamíferos

¿Qué se comunica?

El artículo presenta el trabajo de la bióloga uruguaya Valentina Franco-Trecu, quien ha dedicado más de dos décadas al estudio de la acumulación de mercurio en lobos y leones marinos en la Isla de Lobos, Uruguay. Su investigación ha revelado niveles preocupantes de mercurio en estas especies, posicionándolas como indicadores clave de la salud del ecosistema marino. Recientemente, Franco-Trecu fue galardonada con el premio L'Oréal-Unesco "Por las Mujeres en la Ciencia" de Uruguay, lo que le permitirá continuar y ampliar su investigación.

¿Qué errores presenta?

- Uso del término genérico "la científica" en el titular: El título del artículo se refiere a Valentina Franco-Trecu simplemente como "la científica", sin mencionar su nombre ni su especialización. Este enfoque puede contribuir a la percepción de que su presencia en el ámbito científico es una excepción notable, en lugar de una representación normalizada de las mujeres en la ciencia.

- Enfoque en aspectos personales y anecdóticos: El artículo dedica espacio significativo a describir las experiencias personales de Franco-Trecu en la Isla de Lobos, incluyendo detalles sobre la captura de animales y su fascinación por el entorno. Si bien estos elementos humanizan la historia, pueden desviar la atención de sus logros científicos y reforzar estereotipos de género al centrarse en aspectos emocionales o anecdóticos.

- Falta de contextualización de su trayectoria profesional: Aunque se menciona brevemente su rol como docente en la Universidad de la República de Uruguay, el artículo no profundiza en su formación académica, publicaciones científicas o contribuciones al campo de la ecología marina. Esta omisión puede minimizar su autoridad y experiencia profesional.

¿Cómo se podría mejorar?

- Incluir el nombre completo y especialización en el titular: Reformular el título para mencionar a Valentina Franco-Trecu por su nombre y destacar su rol como bióloga o ecóloga marina, lo que reconoce su identidad profesional y evita generalizaciones, sugiriendo un tratamiento más equitativo y general del tema.

- Equilibrar aspectos personales con logros científicos: Si bien las experiencias personales pueden enriquecer la narrativa, es importante equilibrarlas con información detallada sobre sus investigaciones, hallazgos y contribuciones al conocimiento científico.

- Destacar su trayectoria y credenciales profesionales: Proporcionar información sobre su formación académica, publicaciones y reconocimientos previos para contextualizar su autoridad en el tema y normalizar la presencia de mujeres en roles científicos de liderazgo.

Propuesta de redacción alternativa:

- "La bióloga uruguaya Valentina Franco-Trecu investiga degradación del ecosistema con el pelo de lobos y leones marinos"
- Esta propuesta de titular reconoce la identidad profesional de la científica, evita presentarla como una excepción y centra la atención en el enfoque científico de su investigación.

Criterios trabajados

- Evitar presentar a las científicas como excepciones o casos extraordinarios.
- Centrar la cobertura en los aportes profesionales y la rigurosidad intelectual.
- Utilizar lenguaje que reconozca y afirme la autoridad científica de las mujeres.

2.5

Comunicación de la ciencia, tecnología e innovación con perspectiva de género.

Avanzar hacia los horizontes de igualdad y equidad de género que declara la Política Institucional de la PUCV exige transformar la comunicación de la ciencia en una práctica reflexiva, crítica y éticamente comprometida. Lejos de ser un ejercicio técnico neutral, comunicar el conocimiento con perspectiva de género implica poner en el centro la dignidad de las personas, desmontando de forma activa la violencia simbólica, los sesgos y los estereotipos que históricamente han invisibilizado a mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual diversas. Solo a través de una narrativa inclusiva y equitativa es posible erradicar la violencia mediática, asegurando que la ciencia promueva la justicia social y la democratización científica.

Antes de difundir cualquier contenido sobre ciencia, tecnología e innovación, le invitamos a detenerse un minuto y pensar si lo que publicara cumple con el estándar institucional de calidad y excelencia en esta materia:

- ¿Cómo presentamos a las personas?
- ¿Se menciona a las investigadoras por su nombre completo, cargo y grado académico en igualdad de condiciones que a sus colegas hombres, evitando tratos condescendientes o el uso exclusivo de términos genéricos como la científica?
- Al revisar el titular y el contenido de la nota, ¿el foco de atención está puesto en el rigor intelectual y en el impacto del hallazgo científico por sobre variables del ámbito privado, familiar o de la apariencia física de la autora?
- ¿Qué roles y capacidades estamos proyectando?

- ¿Las imágenes, recursos gráficos o material audiovisual que acompañan la comunicación muestran a mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual diversas liderando la acción, manipulando equipamiento técnico o en posiciones de autoridad intelectual, en lugar de roles pasivos, secundarios o meramente decorativos?

- Cuando comunicamos disciplinas históricamente masculinizadas (como las áreas STEM) o feminizadas (como el cuidado y las ciencias sociales), ¿evitamos presentar la presencia de mujeres o personas con identidad de género y orientación sexual diversas como una excepción extraordinaria o conflictiva, normalizando su participación en todos los campos del saber?

- ¿Qué tipo de conocimiento estamos validando?

- Si la investigación involucra datos humanos o impactos sociales, ¿el texto explicita si se consideraron las variables de sexo/género en las muestras, metodologías o resultados, visibilizando si existen sesgos de origen?

- ¿Se utilizaron fuentes, referencias o citas de académicas expertas en la materia para robustecer el marco de la noticia, equilibrando la histórica brecha de citación y autoridad en la prensa?

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre. (2013). La dominación masculina. Anagrama.
- Gamba, Susana y Diz, Tania. (2021). Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos.
- García, Juan Carlos. (2019). La comunicación de la ciencia y la tecnología como herramienta para la apropiación social del conocimiento y la innovación. *Journal of Science Communication*, 2(1).
- InES Género PUCV. (2024). Glosario.
- InES Género PUCV. (2024). Guía para la investigación con perspectiva de género.
- Maffia, Diana, & Moretti, Celeste. (2005). Violencia mediática y simbólica. Observatorio de Justicia y Género En El Poder Judicial de La Ciudad de Buenos Aires.
- Modelo de Prevención de la Violencia y Discriminación de Género, y de Promoción de una Cultura Institucional basada en los Derechos Humanos y Equidad de Género (2026). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Política de Equidad de Género. (2025). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Vessuri, Hebe. (2002). Ciencia, tecnología y desarrollo: una experiencia de apropiación social del conocimiento. *Interciencia*, 27(2), 88–92.